

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE CANCELE O POSPONGA LAS OBRAS QUE VAN INICIANDO Y NO SON PRIORITARIAS EN ESTE MOMENTO, COMO EL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES EN SANTA LUCÍA, LA REFINERÍA DE DOS BOCAS Y EL TREN MAYA PARA FINANCIAR LOS APOYOS DE PROTECCIÓN DE LOS EMPLEOS Y EVITAR QUE LA GENTE SIGA PERDIENDO SU FUENTES DE TRABAJO, A CARGO DEL DIPUTADO ADOLFO TORRES RAMÍREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

Los suscritos, Diputado Adolfo Torres Ramírez y Legisladoras y Legisladores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 1, fracción II, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, sometemos a la consideración de esa soberanía la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal para que cancele o posponga las obras que van iniciando y no son prioritarias en este momento, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía, la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya para financiar los apoyos de protección de los empleos y evitar que la gente siga perdiendo su fuentes de trabajo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, “¹nos indican la herida innecesaria de opresión y miseria que unos seres humanos infligen a otros” y me refiero con esto al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador que el día domingo 05 de abril de 2020, presento ante la nación su informe a los primeros 100 días de su segundo año de gobierno destaco y destaco su pobre y raquítrico **Plan de Reactivación Económica** para hacer frente a la crisis derivada de la pandemia global del COVID-19.

1

<https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/documentos/toqfeHtQI8xfmvAAiJNc5U6xgTHiSO.pdf>, pag 4.

Con este escenario se suma la incertidumbre respecto a los efectos económicos que tendrán las medidas de contención del coronavirus en territorio nacional, incluyendo aquéllas que puedan limitar aún más la movilidad social, la contracción del consumo interno y sus consecuencias en los sectores productivos.

Este **Plan de Reactivación Económica** que dio el presidente es un claro ejemplo de la ignorancia y la mezquindad hacia el pueblo de México, la situación actual en la que está México empezó como una emergencia sanitaria, ahora cobra tintes de emergencia económica, que va acompañada por otro tipo de factores como la pobreza en la que se encuentra casi el 50% de la población mexicana y la informalidad en la que se encuentran 6 de cada 10 trabajadores

Por lo anterior quiero resaltar el mensaje que expreso Marko Antonio Cortés Mendoza el día 5 de abril del presente año: *“Ante la crisis económica el Gobierno Federal no debería tratar de “descubrir el hilo negro”, sino implementar las mejores prácticas internacionales para salir adelante lo más rápido posible, lamentablemente esta contingencia sanitaria toma muy mal parado a México; es inaceptable que jueguen con la vida y el trabajo de las personas.*

Además de salvar vidas humanas durante la pandemia del Covid-19, el Gobierno federal debe asegurar la sobrevivencia de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes), con el fin de proteger el empleo y el ingreso familiar de las 35.9 millones de personas que laboran en ellas, porque de lo contrario, el aumento del desempleo y la pobreza será inevitable.

“El riesgo de perder el trabajo está latente en muchos hogares del país. Este es el momento de apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas para que nadie pierda su trabajo. El Gobierno debe darles créditos sin intereses, que les dé liquidez y les permita mantener su plantilla laboral. Además, tiene que otorgar un seguro emergente de desempleo en los meses de abril a septiembre, para quienes lamentablemente ya perdieron su trabajo en esta contingencia.

Para financiar estos apoyos de protección de los empleos, es fundamental cancelar o posponer obras que van iniciando y no son prioritarias en este momento, como el Aeropuerto de Santa Lucía, la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya”².

² <https://www.pan.org.mx/prensa/gobierno-debe-otorgar-apoyo-integral-a-mipymes-con-las-mejores-practicas-internacionales-y-no-tratar-de-descubrir-el-hilo-negro-marko-cortes>

Exigimos al “gobierno un Plan Integral para evitar el cierre de cortinas y quiebra de una buena parte de las más de 4.1 millones de MiPymes que dan trabajo a 7 de cada 10 mexicanos (65% de la población formalmente ocupada)”³.

Por lo anterior, exigimos “al gobierno la presentación de un plan integral de apoyo que garantice la sobrevivencia de estas empresas durante la contingencia sanitaria, es decir, una política pública específica para este sector de la economía que tiene una participación en el mercado de 97.3 por ciento y una contribución al Producto Interno Bruto (PIB) del 52 por ciento”.

Que quede claro a quienes se deben de apoyar son a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas para que puedan sobrevivir a esta contingencia esto no quiere decir que se apoye a las empresas millonarias como al empresario favorito del Presidente López obrador que es el Grupo Salinas, no defendemos el empleo y el ingreso de millones de trabajadores que se verían afectados ante una falta de actuación defendamos a al comercio de la colonia farmacias, tiendas, tintorerías, tortillerías, materias primas, a los despachos de abogados , despachos contables, imprentas, mueblerías todos aquellos comercios y profesionistas que día a día trabajan para llevar alimentos a sus hogares y una vida digna de vida ya que estas Micro, Pequeñas y Medianas Empresas es el grosos de la economía mexicana.

Por lo anterior, según informó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, El organismo advirtió que el brote de coronavirus puede provocar una reducción de las exportaciones de México, de al menos USD 1,369 millones. Dicha cifra colocará al país como la octava economía más afectada a nivel mundial, por la propagación del coronavirus. En el país hay cinco casos confirmados hasta el momento.

Por lo anterior, el escenario exige mucha responsabilidad política, los costos de las acciones que se implementen hoy, sin duda tendrán efectos en el corto plazo, que podrían anticipar un cambio en la correlación de fuerzas hacia 2021 en el Congreso. La realidad que hoy nos asiste demanda un amplio compromiso social y un esfuerzo colectivo en el que los distinguos ideológicos queden en segundo plano.

Por lo antes fundado y motivado, me permito someter a la elevada consideración del pleno, la siguiente:

³Lop. Cit.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO.

Único. Se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal para que cancele o posponga las obras que van iniciando y no son prioritarias en este momento, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía, la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya para financiar los apoyos de protección de los empleos y evitar que la gente siga perdiendo su fuentes de trabajo.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 08 de abril de 2020.



ADOLFO TORRES RAMÍREZ
DIPUTADO FEDERAL